ACTIVIDAD 8

Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
CUNDINARMA
CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMRCA
E.S.E NIT 900.058218-3

Ricaurte, Cundinamarca mayo 2025

Señores
COORDINACION PIC

Municipio de Nilo

ASUNTO: Realizar reunión de articulación de los planes de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-Zoonosis de manera mensual.

Cordial Saludo

De la manera más atenta y deseándole éxitos en su gestión, Yo Roció Leal Cardozo en mi calidad de representante legal de la ESE Centro de Salud de Ricaurte, me permito solicitar de forma respetuosa sea atendida mi solicitud de abrir un espacio, para realizar y desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagasen el Municipio de Nilo-Nariño, el cual se realizara mediante el Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-589-2025, suscrito entre el departamento de Cundinamarca,secretaria de salud y la Empresa Social del Estado Centro de Salud de Ricaurte, con el fin de realizar actividades de aplicación de encuestas, apoyo a intervenciones, toma de muestras, talleres educativos, Jornadas lúdico pedagógicas o movilizaciones sociales, en diferentes entornos, (*Hogar, Comunitario, Institucional, Educativo y Laboral*), definidos por el lineamientoMSPS, para actividades de promoción y prevención de la enfermedad de Chagas, ya que esuna enfermedad transmitida por un vector comúnmente denominado El "Pito", el cual transmite, un parasito denominado Tripanosoma de cruzi que produce daño a nivel de corazón.

Agradezco su atención

Cordialmente,

03/06/2025
Milk. G.
8:25

ROCIO LEAL CARDOZO
GERENTE

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social
Calle 4 N° 14 B-322 B/El Pesebre
Centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co
Cel. 320 306 60 22 / 315 6952445

FECHA DE LA ASISTENCIA:	11-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: German Octavio Matiz	Cargo: Técnico ETV
Correo electrónico institucional: octaviomatiz@gmail.com	Teléfono: 311 8923620

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Nombre del beneficiario: Comunidad Vereda El Cucharo	Correo electrónico: pic@nilo-cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: municipio de Nilo-Cundinamarca

Número total de beneficiarios: 18 personas

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Capacitación y educación a personal de salud y, para apoyar la implementación de las rutas integrales de atención en salud de las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en el departamento, municipio o distrito asignado

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 09:00 a.m. del día 11 de junio 2025, se realiza apoyo para la entrega de toldillos en la vereda El Cucharo, lo cual se desarrolla en articulación con el sr, Miguel Oswaldo Rojas técnico de la gobernación y Jessica Prada auxiliar enfermera de gestión del municipio de Nilo para las acciones de ETV. teniendo en cuenta lo anterior, se asiste a la vereda el cucharo para apoyar estas acciones de promoción y prevención para las acciones

de de promoción y prevención, teniendo en cuenta que el municipio de Nilo presenta una moderada incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, ya que existen factores geográficos, climatológicos, culturales y sociales que en conjunto hacen parte de las condiciones para que se intensifiquen estas patologías, como la enfermedad de Chagas y otras transmitidas por vectores, convirtiendo al municipio en una zona endémica para estas patologías, también se da a conocer que las malas prácticas comunitarias para la eliminación de los elementos hacen que de alguna manera, se convierta en criaderos potenciales del vector, en este sentido las campañas se orientan en especial a la prevención, promoción y protección de la salud, mediante acciones educativas que fortalezcan el actuar de cada individuo, por ello se fomenta el lavado de los tanques, la eliminación de elementos que puedan almacenar agua, el almacenamiento de leña cerca a las viviendas, limpieza de corrales, protección con toldillos, estas acciones de control permiten que se puedan determinar diagnósticos oportunos y tratamientos de manera idónea.

Por ende, se educa a la comunidad de la vereda el cucharo mediante estas jornadas que hacen en el municipio, con el objetivo de evitar la morbi-mortalidad por enfermedades transmitidas por vectores y contribuir a la disminución de las tasas de incidencia de las enfermedades propias del perfil epidemiológico y de otras infecciones parasitarias o por acciones de saneamiento ambiental en el municipio, todo esto ayuda a contribuir a la prevención y al control de las Enfermedades Transmitidas por ETV.

De acuerdo a lo anterior, se da a conocer a la comunidad que La enfermedad de Chagas es una afección parasitaria, sistémica, crónica, transmitida por vectores y causada por el protozoario *Tripanosoma cruzi*, con una firme vinculación con aspectos socioeconómico-culturales deficitarios, considerándose una enfermedad desatendida. El principal mecanismo de transmisión es vectorial, por hemípteros (chinches), de la subfamilia *Triatomino* (con alimentación hematófaga). Infectan personas expuestas a su picadura, al depositar sus heces infectadas en heridas de la piel o sobre mucosas. Otras modalidades de transmisión son transfusional, congénita, trasplantes de órganos u oral. Aunque la mortalidad ha disminuido significativamente, la enfermedad puede causar consecuencias irreversibles y crónicas en el corazón, el sistema digestivo y el sistema nervioso.

El Chagas es casi 100% curable, si se trata en sus etapas iniciales con los medicamentos: Benznidazol y Nifurtimox.

Siendo la 1 pm se termina la socialización de las acciones desarrolladas por el equipo de trabajo, asignadas al municipio de Nilo.

CONCLUSIONES.:

☒SI ☐NO

Se establece el propósito de continuar estricta comunicación entre las dos partes para continuar la realización de distintas actividades que promuevan la educación sobre la entidad para reducir la transmisión y el número de pacientes afectados.

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ N.º 1

LUGAR: Vereda El Cucharo

EVENTO: Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.

FOTO N° 1 de 4 **PROVINCIA:** Municipio de Nilo.

Fecha de toma (11/06/2025): Cundinamarca



Observaciones:

Es importante promover la prevención y el cuidado, mediante las articulaciones a través de actividades físicas y la adopción de hábitos de vida que protejan la atención a la salud, ya que afecta a una gran parte de la población y puede tener un impacto significativo en la calidad de vida y el funcionamiento social.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-Jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	11-06-2025
LUGAR:	Vereda EL cuchavo	**HORA INICIO:**	9 a.m
DEPENDENCIA QUE COORDINA:		**HORA FIN:**	1 p.m.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Graciela Salas Vera	34970684	51	F	Nilo															3181177947		
2	William Solano	1002421810	29	M	Nilo															3162719674		
3	Vladismit Bonilla	4266777	51	M	Nilo															3246624587		
4	Alberto Chavarriaga	1069925214	31	M	Nilo															3113509344	luisalbertochavarriaga@gmail.com	
5	Jessica Prada.	1116498386	31	F	NILO			X												3016128927	jes.k[illegible]@hotmail.com	
6	Miguel Oswaldo Rojas	11318730	54	M	NILO															3212656952	miguelosojo@hotmail.com	
7	Merly Alexandra A.	1151453290	11	F	Nilo															3108054026		Merly Alexandra A C.
8	Cristian Hair R. C.	1069926401	5	M	Nilo															3108054026		Cristian Hair R. C.
9	Fanny Zavamenco	33068463	56	M	NILO															3142010027	no tengo	Fanny Zavamenco
10	Mayte Montero.	1070625023	8	F	NILO			X												3016128927.		Mayte Montero
11	Johan Alexis Jorro	1069925698	10	M	Nilo															3181177947		
12	Humberly Dayanna Rodriguez	1069926409	5	F	Nilo															3181177947		
13																						

RESPONSABLE	Octavio Hortiz -	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD	CÓDIGO: M-PDS-GSP-VSP-FR-124
	GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	VERSIÓN: 01
	Vigilancia y Control de Vectores: Toldillos Impregnados de Larga Duración (TILD) entregados a la población	FECHA APROBACIÓN: 9 de Febrero de 2018

Fecha	Año 2025	Mes 06	Día 11

Municipio: _____ **Barrio (B), Vereda (V) o INSPECCIÓN (I):** El cucharo.

No.	Nombre y Apellido	No. Documento de Identidad	Censo del Hogar			No. espacios para dormir	Censo toldillos existentes				TILD entregados				Firma o Huella de un adulto responsable	Teléfono celular o fijo
			Total personas	Niños menores 5 años	Gestantes		Convencional	TILD en buen estado	TILD en mal estado	Total	Sencillo	Doble	Hamaca	Total		
1	Claudia Fernandez	51.953582	3	0	0	3	1			1		1		1		3137626838
2	Liliana Diaz	1003555860	4	1	0	3	0			0		1		1		3244228114
3	Julio Diaz	5872355	2	0	0	2	0			0		1		1		3052026182
4	Jesus Arango	4.177782	3	0	0	3	0			0		1		1		3124929760.
5	Reinero Sanchez	4507825	4	0	0	3	0			0		1		1		—
6	Olga Lucia Diaz	39754288	2	0	0	2	0			0		1		1		3023185727
7																
8																
9																
10																
Total																

Responsable: _____ **Cargo:** TECNICO.

Observaciones: